



REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA

Establecimiento Público de Educación Superior adscrito al Distrito Especial,
Industrial y Portuario de Barranquilla, creada por la Ley 391 de 1997

ACTA No. 003 del CONSEJO DIRECTIVO

25 de Abril de 2018

MIEMBROS ASISTENTES

Dra. Bibiana Rincón Luque	Presidente
Dr. Jaime Andrés Vargas Vives	Delegado del Ministerio de Educación Nacional
Dr. Alberto Vives de la Espriella	Representante del Sector Productivo
Ing. Shirley Urdaneta Cuesta	Representante de las Directivas Académicas
Ing. Carlos Alberto Barros Nieto	Representante de los Docentes
Ing. Octavio Fernández Conde	Representante de Egresados
Ing. Emilio Armando Zapata	Rector

En calidad de Secretario del Consejo Directivo, actuó el Abogado Carlos Arturo Maya Cuello, Secretario General del ITSA.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Informe del Presidente del Consejo Directivo.
5. Informe de Gestión del Rector.
6. Propositiones y Varios.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

El Secretario del Consejo Directivo da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Institución Universitaria ITSA, a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2018, presentando el delegado de la Ministra de Educación Nacional, Dr. Jaime Andrés Vargas Vives, designado mediante Resolución No. 06301 del 11 de abril de 2018, seguidamente confirma la existencia de quorum, con la presencia de siete (7) miembros.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Verificada la existencia de quórum, el Secretario del Consejo Directivo, somete a consideración el orden del día y fue aprobada por unanimidad.

3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Secretario del Consejo Directivo, informa que el Acta No. 002- 2018 de la reunión anterior estuvo a disposición de los consejeros, la somete a consideración. El acta fue aprobada de manera unánime por los miembros del consejo.

4. INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

Actuó en calidad de Presidente del Consejo Directivo de la Institución Universitaria ITSA, la Secretaria de Educación. Solicita al Consejo autorizar la participación del Dr. Jaime Berdugo, Director del Área Metropolitana, lo cual es aprobado de manera unánime.

Interviene el Dr. Jaime Berdugo, quien informa que se realizó una reunión de gobierno, con la presencia de los secretarios de educación, hacienda, jurídica, planeación, infraestructura y EDUBAR en relación al lote para la construcción del campus universitario de la Institución Universitaria ITSA. Una de las conclusiones de esta reunión fue que el Consejo Directivo y el Rector realicen una solicitud formal dirigida al Alcalde del Distrito de Barranquilla, en relación al área y características del lote que necesita la Institución, la donación del mismo, y el apoyo administrativo por parte de la alcaldía para sacar adelante el proyecto.

A continuación, la representante de las directivas académicas, comunica que los directivos académicos están prestos a apoyar la iniciativa del lote para el campus universitario ITSA en todo lo que sea necesario, teniendo en cuenta que el proyecto se asemeja a lo que se ha soñado.

El representante de los egresados, manifiesta que recibe con agrado la noticia, porque es lo que verdaderamente los egresados hemos soñado, tener un campus universitario propio.

El representante del sector productivo, expresa que el consejo directivo está alineado con el tema y todos están de acuerdo con el proyecto, ya que siempre se ha soñado con un lote propio, este genera un impacto ideal en la zona y para el desarrollo del mismo.

El representante de los docentes, reitera la complacencia por el paso importante que se ha dado, su visión siempre ha sido contar con un ITSA grande que a futuro pueda seguir creciendo, fortalecer y ampliar los procesos de investigación y extensión, ofertar una educación de calidad para nuestros jóvenes, tener un espacio propio donde no exista límite para el crecimiento del ITSA; de esta manera los docentes damos la bienvenida y estamos presto a brindar el apoyo que se necesite, ya que somos muy juiciosos en todas las tareas que nos encomiendan. El reto es empezar y ser intensos en el buen sentido de la palabra. Pregunta al Dr. Jaime Berdugo como sería el proceso.

El Dr. Jaime Berdugo, manifiesta lo siguiente:

1. Es contar con la carta de apoyo administrativo por parte del señor rector firmada con el aval del consejo directivo.
2. Tener todo lo propio del lote y la sesión del consejo del distrito para la autorización del mismo.
3. El acuerdo de la escritura pública anticipada a la sesión
4. Tener el proyecto planeado, para ir trabajando el plan de inversión del proyecto sobre la obra de infraestructura y establecer fechas.

El Dr. Jaime, expresa que en 90 días se debe tener listo para la sesión.

Interviene el representante del sector productivo, expresa que lo que más demora es el plan parcial.

Inmediatamente interviene el señor rector, informando que existe un plan parcial por 16 hectáreas aprobado, pero se debe realizar una modificación en la oficina de planeación distrital, pero que existe voluntad por parte del distrito. De igual manera se viene trabajando en un diseño arquitectónico, con tecnología, zonas verdes y un centro de innovación alineado a las áreas de energía, salud, farmacéuticas, para revisar y presentar una propuesta del plan de inversión paralela, mientras se realiza el proceso de decisión del lote. La ubicación del lote es ideal, ya que responde a un concepto metropolitano, al estar ubicado a 500 metros de soledad, cerca de Galapa, con vías de transporte público, con un espacio para atender entre 10.000 a 15.000 estudiantes.

Seguidamente, el representante del sector productivo, sugirió al rector que con el centro de investigación e innovación, en las áreas estratégicas se puede vincular a las embajadas, entre ellas la de Israel para firmar convenios o para que apadrinen el proyecto.

El señor rector manifiesta que existe un lote de 3 hectáreas pegado al lote que no tiene designación y la idea es presentar una propuesta al señor alcalde para montar un centro de investigación que lo maneje el ITSA, y se puedan vincular a las embajadas y el sector productivo para conseguir los recursos.

5. INFORME DE GESTIÓN DEL RECTOR

El señor rector presenta el informe de ejecución presupuestal apoyado por la vicerrectora administrativa y financiera, indicando, la composición del presupuesto de ingresos y los recaudos acumulados a marzo 31 de 2018, resaltando que el 37% de los ingresos corresponden a los aportes, 25% a los ingresos propios, 25% a los recursos de capital y 13% a los ingresos tributarios. Destaca que los ingresos acumulados son del 49%, correspondiente el 10% a matrículas, 10% aportes nación y distrito, 24% recursos del balance y 4% de estampilla. El total acumulado a marzo es de \$15,810,579,737, e informa que el municipio de soledad no ha girado en la vigencia 2018 y tiene pendientes aportes de la vigencia anterior. El distrito tiene pendiente dos meses, marzo y abril de 2018.

Interviene el señor rector, informando que esta buscando un espacio con la secretaria de hacienda del municipio de soledad.

Continúa la vicerrectora administrativa y financiera informando sobre los recursos de la estampilla: presenta el comportamiento del recaudo de 2017 que fue de \$285.000.000 y 2018 al mes de marzo es de \$242.000.000, esto debido a mayor contratación en 2017.

Seguidamente, el representante del sector productivo pregunta si el distrito ha girado los recaudos de estampillas. La vicerrectora financiera, informa que los recaudos 2016- 2017 fueron girados y el 80% de los recaudos los están girando mensualmente.

Finaliza la vicerrectora administrativa y financiera resaltando que el mayor porcentaje de los gastos están en inversión con una ejecución del 13.24% y el mayor compromiso se encuentra en funcionamiento.

Gestión de Recursos

Interviene el señor Rector, presentando cada uno de los proyectos en las diferentes convocatorias, las visitas desarrolladas y alianzas que se han realizado con distintas universidades, nacionales e internacionales. Dentro de estos se resaltan:

- La institución presentó propuesta para la formación de mototaxista como técnicos laborales en diferentes áreas diferentes al mototaxismo. La propuesta se encuentra para evaluación por parte de la Secretaria de Educación, por un valor de \$193.000.000.
- En educación continuada se está trabajando en la venta de servicios en diferentes especialidades; con diferentes empresas, por un monto de \$37.000.000.
- Se presento a la gobernación del departamento del Magdalena proyecto de vocación temprana en el estudiante para la investigación usando las matemáticas como estrategia metodológica, en convenio con otras instituciones de educación superior, para desarrollarlo en seis (6) municipios del magdalena. La propuesta se encuentra en evaluación.
- En el año 2017 se desarrolló un proyecto con recursos del Ministerio de Educación Nacional denominado Move to the Challenge, los resultados positivos del mismo permitirán el desarrollo de una segunda fase, que ya cuenta con el aval del Ministerio de Educación Nacional, por un monto de \$229.000.000.

✓ ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE LA CALIDAD

Se recibió visita de pares para acreditación del programa de Ingeniería Telemática, que está articulado con el programa de telecomunicaciones en sus niveles técnico profesional y tecnológico. El informe de los pares va al Consejo Nacional de Acreditación - CNA, la institución realiza las observaciones al informe, y con esto el CNA se pronuncia.

Seguidamente, informa que los días 26, 27 y 28 de abril contaremos con visita de pares para las primeras especializaciones profesionales en el ITSA.

✓ AMPLIACIÓN DE LAS FRONTERAS ACADÉMICAS

- Los primeros días de mayo se recibirá dos estudiantes provenientes de Francia de la Universidad Lice Jeanne D`arc, para realizar prácticas, una en el área de comercio internacional que las realizará en la empresa SuperBrix, y la otra en el área de Operación de Procesos Empresariales que realizará su pasantía en el Hotel América Hall, desarrollando temas administrativos en atención al cliente.
- Con la Universidad de Veracruz, de México, en el programa de comercio exterior, se viene trabajando en conjunto con el decano en establecer un plan de acción para fortalecer el programa.
- Con la Universidad de Vancouver de Canadá, se han desarrollado dos teleconferencias revisando el trabajo conjunto en diferentes proyectos del área de las TICs.
- Programa Líder de Responsabilidad Social Mundial de HUAWEI, invitó a los estudiantes del ITSA a participar del programa presentado proyectos sobre tecnología 5G que atiendan a problemáticas de nuestra región en los sectores de salud, educación, agro o movilidad. Los beneficiados realizarán intercambio académico-cultural hacia China durante 20 días con todos los gastos pagos y tendrán la oportunidad de entrenarse y experimentar de manera vivencial como funciona la

industria tecnológica en China a través del Centro de Innovaciones de la Universidad de Beijing.

- A través del Ministerio de las Tics, participamos con nuestros estudiantes en la convocatoria Bootcamps Hackers Girls, y fueron escogidas cuatro para el proceso de formación.
- En las Instalaciones de la Institución Universitaria ITSA Sede Barranquilla, se realiza formación en idioma español para fortalecer las competencias de los extranjeros. En la actualidad, se cuenta con 9 participantes, en alianza con la secretaria de educación distrital.

✓ GESTIÓN INSTITUCIONAL

- En las instalaciones de la Institución, se adelantó la convocatoria de la empresa IMPALA, con la finalidad de seleccionar estudiantes en prácticas. En esta convocatoria, participaron 60 estudiantes de los niveles técnico profesional, tecnólogo y profesional universitario relacionados con electromecánica, de los cuales se seleccionaron 18.
- Se realizó una charla a los egresados de los diferentes programas de la Institución, promocionando oportunidades para movilidad al exterior (becas, cursos, postgrados, entre otros).
- Se presentaron las mejoras realizadas en los espacios de biblioteca, sala de profesores, admisiones y áreas esparcimiento para los estudiantes.

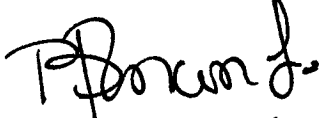
6. PROPOSICIONES Y VARIOS

El señor rector informa que se están trabajando tres acuerdos que serán presentados próximamente.

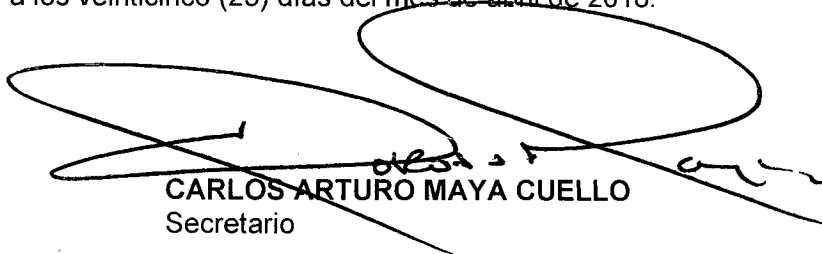
1. Acuerdo de Incentivos para docentes en materia de investigación.
2. Acuerdo de Reglamento de Postgrado.
3. Acuerdo de Propiedad Intelectual.

En este punto no se presentaron aspectos adicionales y los miembros del Consejo Directivo dan por finalizada la reunión a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2018.

En constancia firman:



BIBIANA LUZ RINCÓN LUQUE
 Presidente



CARLOS ARTURO MAYA CUELLO
 Secretario